

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 17 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 87

Fecha Estado: 21/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720170050100	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA	MIKE ROBINSON GONZALEZ	Auto pone en conocimiento SE AUTORIZA NOTIFICACION EN LA DIRECCION APORTADA Y SE ORDENA OFICIAR A LA DIAN Y A LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	18/09/2020		
05001400301720190050200	Ejecutivo Singular	HOFFMAN MELO CASTRO	JHON ALEJANDRO GUIRAL GARCIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	18/09/2020		
05001400301720190078400	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	JAVIER DARIO CARO BONILLA	Auto pone en conocimiento SE INCORPORA NOTIFICACION VIRTUAL REALIZADA POR EL JUZGADO A UNO DE LOS DEMANDADOS SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE REALICE LA NOTIFICACIÓN AL OTRO DEMANDADO	18/09/2020		
05001400301720190079900	Verbal	JONATHAN LERGARDA SUAREZ	TAX POBLADO LTDA.	Auto pone en conocimiento NO SE ACEPTA ACUERDO DE TRASACCIÓN	18/09/2020		
05001400301720200010000	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JORGE LEON RESTREPO VILLA	Auto pone en conocimiento NO SE LE DA VALIDEZ A LA NOTIFICACION ENVIADA AL CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE DEMANDADA	18/09/2020		
05001400301720200038400	Ejecutivo Singular	VIVE CREDITOS KUSIDA S.A.S.	ROBERTH DUQUE RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda	18/09/2020		
05001400301720200048100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LOS CURAZAOS PH	SANTIAGO ESPINAL MESA	Auto inadmite demanda	18/09/2020		
05001400301720200048500	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	RUTH YOLANDA CASALLAS BELTRAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720200048500	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	RUTH YOLANDA CASALLAS BELTRAN	Auto decreta embargo	18/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA CUADRADO JARABA
SECRETARIO (A)